

0471-18-EP

- 2
00



REPUBLICA DEL ECUADOR

UNIDAD JUDICIAL DE FAMILIA, MUJER, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DE PORTOVIEJO

Portoviejo, Febrero 15 del 2018
Oficio No.0214-UJFMNAP

Señores
CORTE CONSTITUCIONAL CON SEDE EN LA CIUDAD DE QUITO
Presente

Dentro del Expediente de Acción de Protección signado con el No. 13204-2017-01809 propuesto por el señor **FERRIN VERA JOSE PHILY**, identificado con la cédula de ciudadanía número 130346567-6 en contra de en contra de la Ingeniera **ENDARA VALENCIA DAYANARA**, identificada con cédula de ciudadanía número 1002162103, en su calidad de Gerente General y Representante Legal del **FONDO DE CESANTIA JUDICIAL PRIVADO DEL PERSONAL DE LA FUNCION JUDICIAL DEL ECUADOR, FONCEJU F.C.P.C.** se ha dispuesto lo siguiente ,

De conformidad con lo determinado en el Art.86 numeral 5 de la Constitución de la República del Ecuador y Art. 38 de la Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional, en cumplimiento a lo dispuesto por la Jueza de la Unidad de Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia de Portoviejo, en auto de fecha viernes 9 de febrero del 2018 y jueves 15 de febrero del 2018; sienta como tal que, una vez obtenidas las copias respectivas y cumplidas las formalidades requeridas, en esta fecha y por medio del servicio de valija institucional, remito el presente proceso a la **CORTE CONSTITUCIONAL CON SEDE EN LA CIUDAD DE QUITO**, el mismo que remito en **SETENTA Y SEIS FOJAS INCLUSIVE. (76 FOJAS)**, constituidas en **UN CUERPO**, ordenado según lo indica el artículo 2 del Reglamento de Arreglo de Procesos y Actuaciones Judiciales, dejando constancia que a fojas 43 de los autos consta el CD. De grabación de audiencia pública celebrada con fecha lunes 18 de diciembre del 2017 a las 15h00, lo que comunico para los fines legales correspondientes para los fines de ley.

Atentamente

(Handwritten signature)
AB. MARTHA VELEZ MOREIRA
JUEZA DE LA UNIDAD JUDICIAL DE FAMILIA, MUJER, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DE PORTOVIEJO

CORTE CONSTITUCIONAL	
SECRETARIA GENERAL	
Recibido el día de hoy	19 FEB 2018
A las	13.43.35
Por	f.)
DOCUMENTOLOGÍA	
<i>(Handwritten signature)</i>	
f.) SECRETARIO GENERAL	

